



AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

BANDO URGENTE

COMO CONSECUENCIA DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS URGENTES EN EL INMUEBLE DESTINADO A CONSULTORIO MÉDICO DE ESTA LOCALIDAD, A PARTIR DE MAÑANA DÍA 19 DE JULIO DE 2016 Y HASTA NUEVO AVISO, LA CONSULTA MÉDICA SE REALIZARÁ EN LAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO SOCIAL MUNICIPAL UBICADO EN LA MISMA CALLE QUE EL CONSULTORIO.

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA CONOCIMIENTO GENERAL,

EN MARUGÁN, A 18 DE JULIO DE 2016.

EL ALCALDE,

FDO: FRANCISCO ROQUE BARROSO

